

Decreto Nº 1304, que nombra a los señores Dr. Ramón Bartolomé Peguero Guerrero y Miriam Pérez de Estrella, Director General de la Cédula de Identificación Personal y Ayudante Civil del Presidente de la República, respectivamente.

(G. O. Nº 9387, del 24 de Dic. de 1975.)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1394

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1ro.—El Doctor Ramón Bartolomé Peguero Guerrero queda nombrado Director General de la Cédula de Identificación Personal, en sustitución del Dr. Prosper Ruiz Cohén.

Art. 2do.—La señora Miriam Pérez de Estrella queda nombrada Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de Sub-Secretaria de Estado, en sustitución del Dr. Ramón Bartolomé Peguero Guerrero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de-septiembre del mil novecientos setenta y cinco, años 131º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER